

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 1 de 3
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GI-F-AP-05
	Proceso	GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, RESPONSABILIDAD FISCAL Y COBRO COACTIVO	Versión	01
	Formato	AUTO	Vigencia	23/11/2021

AUTO No. **355** 355

13 DE JULIO DE 2023
DIRECCION OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL
POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA DENTRO DEL PROCESO DE
RESPONSABILIDAD FISCAL 024-2023 SOATA- BOYACÁ

ENTIDAD AFECTADA	MUNICIPIO DE SOATA-BOYACÁ										
NIT	891855016-1										
PRESUNTOS IMPLICADOS FISCALES	<p>NOMBRE: CARLOS JAVIER GUTIERREZ SANDOVAL CEDULA: 4.253.137 CARGO: Alcalde Municipal del 01 de enero de 2020 hasta 31 de diciembre de 2023 DIRECCIÓN: Cra 4 N° 10-75 Soata CORREO: javier7701@yahoo.es</p> <p>NOMBRE: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "SAN JOSE" DE SOATA R/L MIRYAM CONSUELO RODRIGUEZ DE SOCHA – ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO LUCRO E.S.A.L. NIT: 800.236.965-8 CEDULA:30.023.673 de Tipacoqué DIRECCIÓN: Calle 12 N° 4 – 36 Soata CORREO: myriencitaconcu@hotmail.com CELULAR: 3112436471</p> <p>NOMBRE: LAURA ESPERANZA GOMEZ GOMEZ CEDULA:1057547055 CARGO: supervisora DIRECCIÓN: Calle 15 N° 5 – 16 Soata CORREO: lauragomez.odontologa@gmail.com CELULAR: 3192675024</p>										
FECHA DE REMISIÓN DEL HALLAZGO	05 JUNIO 2023										
TERCERO CIVILMENTE RESPONABLE	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th colspan="2">LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS</th> </tr> <tr> <td>PÓLIZA MANEJO GLOBAL</td> <td>Número 3002211</td> </tr> <tr> <td>IDENTIFICACIÓN</td> <td>NIT. 860.002.400-2</td> </tr> <tr> <td>VIGENCIA</td> <td>Desde 28 enero 2022 hasta 28 de enero 2023</td> </tr> <tr> <td>VALOR ASEGURADO</td> <td>\$ 10.000.000</td> </tr> </table>	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS		PÓLIZA MANEJO GLOBAL	Número 3002211	IDENTIFICACIÓN	NIT. 860.002.400-2	VIGENCIA	Desde 28 enero 2022 hasta 28 de enero 2023	VALOR ASEGURADO	\$ 10.000.000
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS											
PÓLIZA MANEJO GLOBAL	Número 3002211										
IDENTIFICACIÓN	NIT. 860.002.400-2										
VIGENCIA	Desde 28 enero 2022 hasta 28 de enero 2023										
VALOR ASEGURADO	\$ 10.000.000										
VALOR DEL DETRIMENTO SIN INDEXAR	DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTI UN MIL QUINIENTOS PESOS (\$16.321.500)										
INSTANCIA	UNICA INSTANCIA										

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	EDITH PATRICIA GUERRERO BOHORQUEZ	REVISÓ	HENRY SANCHEZ MARTINEZ	APROBÓ	HENRY SANCHEZ MARTINEZ
CARGO	Profesional Universitaria	CARGO	Director Operativo de Responsabilidad Fiscal	CARGO	Director Operativo de Responsabilidad Fiscal

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 2 de 3
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GI-F-AP-05
	Proceso	GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, RESPONSABILIDAD FISCAL Y COBRO COACTIVO	Versión	01
	Formato	AUTO	Vigencia	23/11/2021

En la ciudad de Tunja, **13 DE JULIO DE 2023**, la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de Boyacá, debidamente facultada por el art. 272 de la C.N, Ley 610 de 2000, Ley 1474 de 2011 y la Ordenanza No. 039 de 2007, procede al reconocimiento de personería jurídica de apoderado de confianza.


CONSIDERANDO

Dio origen al presente proceso de Responsabilidad Fiscal, el proceso auditor adelantado por la Dirección Operativa de Control Fiscal de la Contraloría General de Boyacá, por el traslado del hallazgo fiscal N° 05 del Municipio de Soata-Boyacá, por presuntas irregularidades dentro del convenio de asociación N° 003-2022 cuyo objeto fue **AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE VULNERABILIDAD SOCIAL Y ECONOMICA, BENEFICIARIOS DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE DE SOATA, BOYACÁ EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2022**", generando un presunto detrimento patrimonial por la suma de **Dieciséis millones trescientos veinti un mil quinientos pesos (\$16.321.500)**, bajo la presunta responsabilidad del señor **CARLOS JAVIER GUTIERREZ SANDOVAL**, identificado con cédula de ciudadanía N° 4.253.137, en su calidad de Alcalde Municipal del 01 de enero de 2020 hasta 31 de diciembre de 2023, **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "SAN JOSE" DE SOATA R/L MIRYAM CONSUELO RODRIGUEZ DE SOCHA - ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO LUCRO E.S.A.L.** identificada con NIT: 800.236.965-8 y la representante legal con número de cédula 30.023.673 de Tipacoqué y **LAURA ESPERANZA GOMEZ GOMEZ**, identificada con Nit 1057547055, en calidad de supervisora del convenio N° 003-2022.

A través Auto N° 258 del 13 de Junio de 2023, la Dirección Operativa de Responsabilidad fiscal, avoca conocimiento y apertura a proceso de Responsabilidad Fiscal N° 024-2023, en contra de **CARLOS JAVIER GUTIERREZ SANDOVAL**, identificado con cédula de ciudadanía N° 4.253.137, en su calidad de Alcalde Municipal del 01 de enero de 2020 hasta 31 de diciembre de 2023, **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "SAN JOSE" DE SOATA R/L MIRYAM CONSUELO RODRIGUEZ DE SOCHA - ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO LUCRO E.S.A.L.** identificada con NIT: 800.236.965-8 y la representante legal con número de cedula 30.023.673 de Tipacoqué y **LAURA ESPERANZA GOMEZ GOMEZ**, identificada con Nit 1057547055, en calidad de supervisora del convenio N° 003-2022.

Mediante radicado N° 20231101809, **SANDRA MILENA SALAMANCA GUTIERREZ**, solicita al solicita a la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal, se sirva reconocer personería jurídica al abogado **JHON FREDY ÁLVAREZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 7184094, con número de tarjeta profesional 218.766 del consejo superior de la judicatura, dentro del Proceso de Responsabilidad Fiscal N° 024-2023 Soata-Boyacá, siendo así, esta Dirección procederá al reconocimiento de la misma, al considerarlo necesario en virtud de lo señalado en el Artículo 29 de la Constitución Política de Colombia, sobre el debido proceso y el derecho a la defensa, en concordancia con la Ley 610 de 2000.

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	EDITH PATRICIA GUERRERO BOHORQUEZ	REVISÓ	HENRY SANCHEZ MARTINEZ	APROBÓ	HENRY SANCHEZ MARTINEZ
CARGO	Profesional Universitaria	CARGO	Director Operativo de Responsabilidad Fiscal	CARGO	Director Operativo de Responsabilidad Fiscal

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 3 de 3
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GI-F-AP-05
	Proceso	GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, RESPONSABILIDAD FISCAL Y COBRO COACTIVO	Versión	01
	Formato	AUTO	Vigencia	23/11/2021

Que la competencia para decidir sobre el reconocimiento de personería de un apoderado para actuar dentro del proceso de responsabilidad fiscal, se encuentra dispuesta en la Constitución Política de Colombia, la Ley 610 de 2000, Ley 1474 de 2011, Código General del Proceso y la Ordenanza No 0039 de 2007.

En mérito de lo anteriormente expuesto, la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA al apoderado de confianza **HON FREDY ÁLVAREZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 7184094, con número de tarjeta profesional 218.766 del consejo superior de la judicatura, dentro del Proceso de Responsabilidad Fiscal N° 024-2023 Soata-Boyacá, para actuar en nombre y representación de la **PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**.

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR el presente proveído por **ESTADO**, a través de la Secretaría de la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal, de conformidad con el artículo 106 de la ley 1474 de 2011 a:

- **CARLOS JAVIER GUTIERREZ SANDOVAL**, Ley 1097 de 2007.
- **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "SAN JOSE" DE SOATA R/L MIRYAM CONSUELO RODRIGUEZ DE SOCHA – ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO LUCRO**
- **LAURA ESPERANZA GOMEZ GOMEZ.**
- **PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**

Para los fines legales a que haya lugar.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

HENRY SANCHEZ MARTÍNEZ
Director Operativo de Responsabilidad Fiscal

EDITH PATRICIA GUERRERO BOHORQUEZ
Profesional Universitaria

FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	
EDITH PATRICIA GUERRERO BOHORQUEZ	HENRY SANCHEZ MARTINEZ	HENRY SANCHEZ MARTINEZ	
CARGO	CARGO	CARGO	
Profesional Universitaria	Director Operativo de Responsabilidad Fiscal	Director Operativo de Responsabilidad Fiscal	

